

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28386 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Cabezamesada (Toledo) - Nº 258/2018.*

Con fecha 10/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 258/2018 (P-910)

Peticionario: Aurora Rodríguez García (**1984**), José Antonio Moroño Mingo (**3770**)

Localidad y provincia: Cabezamesada (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias SB-3044/2010 y SB-3045/2010, al amparo de la Disposición Adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, para el riego de 9,232 ha de viña en espaldera modificando parte de la superficie de riego (parcela 42 del polígono 505) utilizando para ello una de las captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 9,232 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,306 l/s

Volumen máximo anual: 9.678 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Cabezamesada	Toledo	505	41	488535	4409165

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de LILLO-QUINTANAR.

Localización del uso: del Polígono 505 parcelas 41, 42 y 53 en Cabezamesada (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035948-1